

Guayaquil, 5 de Febrero 2009

Señores

COMAÑIA INMOBILIARIA TUCKY S.A.

Ciudad.-

De conformidad con la Ley de Compañías y los Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar a ustedes mi informe de comisario por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2005, dejando constancia de lo siguiente:

Que en el desarrollo de mis funciones ha cumplido con lo determinado en la Ley de Compañías, habiendo recibido de parte de la Administración toda la colaboración necesaria.

Que la Administración de la empresa ha ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias, reglamentarias vigentes, así como ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y, por lo tanto, no tengo ninguna observación que hacer sobre su gestión.

Que las cifras de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2005 reflejan razonablemente la situación de la empresa. los cuales han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados,

De ustedes Atentamente


Ing. Leticia López
COMISARIO

